

Fuas 2026 abrió segundo periodo para postular a gratuidad y becas

Hasta el 12 de marzo estará disponible el segundo periodo de postulación a gratuidad y beneficios estudiantiles del Estado para quienes ingresan este año a la educación superior y también para estudiantes que ya cursan una carrera, pero aún no cuentan con apoyo.

El trámite se realiza completando el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (Fuas) en el sitio www.fuas.cl. Quienes postulen deberán ingresar

antecedentes familiares y datos socioeconómicos. Luego, el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, revisará la información para determinar el nivel de ingresos y verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada beneficio.

El subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, llamó a no dejar pasar la oportunidad. "El financiamiento de la educación superior ha cambiado

mucho en las últimas décadas y, gracias a estas transformaciones, las y los futuros estudiantes pueden acceder a gratuidad y otros beneficios estudiantiles para poder financiar sus carreras. Por ello es muy importante que quienes no postularon durante octubre y noviembre del año pasado, lo hagan ahora.

El primer periodo de postulación terminó en noviembre de 2025 y sus resultados se publicarán el 10 de marzo. En este segundo

proceso, el 16 de abril se dará a conocer el nivel socioeconómico; el 27 de mayo se entregarán los resultados de asignación y, entre el 27 de mayo y el 11 de junio, se podrá apelar.

Entre los beneficios disponibles están las becas Bicentenario, Nuevo Milenio, Juan Gómez Millas, Excelencia Académica y Excelencia Técnica, entre otras. También se puede optar al Fondo Solidario de Crédito Universitario y al Crédito con Garantía Estatal. 